

ACTA No.01-2020  
SESION ORDINARIA  
DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA  
GEA EC SERVICIOS PETROLEROS CIA LTDA.

FECHA: 01 JUNIO DEL 2020

HORA : 14:00

LUGAR: OFICINA CENTRAL

Quito.

En la oficina principal de la compañía, ubicada en la Parroquia Belisario Quevedo, calle Selva Alegre OE441 y Ruiz de Castilla de la ciudad de Quito, República del Ecuador, al 1 día del mes junio del 2020, reunidos personalmente a nombre y representación, todos los socios de la sociedad denominada GEA EC SERVICIOS PETROLEROS CIA LTDA., aceptan por unanimidad instalarse en Junta General de Socios.

Preside la sesión el señora Andrea Renata Galán Pereira en su condición de Gerente General.

Se procede acto seguido a la formación de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General, mediante la exhibición de los documentos de identidad. A continuación los socios asistentes firman a lado de su nombre.

LISTA DE ASISTENTES

1) Andrea Renata Galán Pereira, titular de 120 participaciones que representan el 30% del capital social. Por sus propios y personales derechos.

Sra. Andrea Galán P.

CC.1718171695

2) Guido Armando Chilibingua Chanaluisa, titular de 140 participaciones que representan el 35% del capital social. Por sus propios y personales derechos.

Sr. Guido Chilibingua Ch..

CC.0503873805

3) Edgar Anibal Muzo Tasiguano, titular de 140 participaciones que representan el 35% del capital social. Por sus propios y personales derechos.

Sr. Edgar Muzo

CC.1714018478

En tal virtud, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado. Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

UNICO PUNTO: Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerencia General, referente a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

El orden del día es aprobado con la observación que los dividendos no serán cancelados hasta nueva reunión.

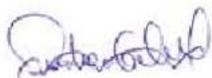
#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día y se aprobó que no serán canceladas los dividendos hasta una próxima reunión, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

UNICO PUNTO.-

Aprobar el informe y Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta después de haber sido leída por el señor Presidente.



Sra. Andrea Galán P.

SOCIO

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Guido Chiquinga Ch.



Sr. Edgar Muzo